

# DIBUJO TÉCNICO I - 1º BACH.: MÍNIMOS EXIGIBLES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

## A) MÍNIMOS

Para considerar que un alumno ha superado esta asignatura se consideran mínimos exigibles los siguientes criterios de evaluación expresados

**1º-** Trazados geométricos fundamentales. Conocer los trazados geométricos fundamentales. Resolver problemas con segmentos, rectas y ángulos, paralelismo y perpendicularidad. Manejo de escuadra y cartabón para el trazado de ángulos, paralelas y perpendiculares.

-Resolución de problemas con el arco capaz.

**2º-** Proporcionalidad. División de un segmento en partes iguales. Determinación de un segmento cuarta proporcional. Determinación de un segmento tercera proporcional. Determinación del segmento media proporcional de otros dos dados.

**3º-** Polígonos. Triángulos: conocer los puntos y rectas notables. Resolver problemas de construcción de triángulos. Resolver problemas de construcción de cuadriláteros. Resolver problemas de construcción de polígonos, inscritos, circunscritos y estrellados.

**4º-** Transformaciones. Conocer los fundamentos y los tipos de transformaciones en el plano.

-Resolver problemas relativos a la construcción de figuras semejantes, equivalentes, homotéticas o simétricas.

**5º-** Escalas. Conocer el concepto y los tipos de escalas. Saber construir una escala gráfica. Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala, utilizando la escala establecida previamente y las escalas normalizadas.

**6º-** Tangencias. Resolución de problemas de tangencia entre rectas y circunferencias. Resolución de problemas de circunferencias tangentes entre sí. Resolución de problemas de enlaces.

**7º-** Curvas técnicas. Conocer su definición. Resolver problemas de construcción de curvas técnicas como desarrollo del concepto de enlace.

**8º-** Curvas cónicas. Conocer su concepto y elementos fundamentales.

-Resolver problemas relativos a la construcción de la elipse, la hipérbola y la parábola.

**9º-** Sistemas de representación. Conocer el concepto de proyección como fundamento de los sistemas de representación. Conocer los tipos de proyección.

**10º-** Sistema diédrico. Conocer los fundamentos del sistema diédrico.

-Resolver problemas relativos a la representación de punto, recta, y plano en el sistema diédrico.

-Resolver problemas relativos a la intersección de planos, plano y recta, paralelismo y perpendicularidad.

**11º-** Sistema de planos acotados: Representar recta punto y plano

**12º-** Perspectiva Axonométrica: Conocer sus fundamentos. Representación de los ejes en axonometría isométrica, dimétrica y trimétrica.

- Representación de sólidos sencillos a partir de las vistas.

**13º-** Perspectiva caballera: Representación de los ejes, según los datos  
(1º Bachillerato)  
propuestos y el coeficiente de reducción.

-Representación de piezas sencillas partiendo de las vistas.

**14º-** Normalización. Definir gráficamente piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando correctamente las normas referidas a vistas, cortes, secciones, roturas y acotación.

**15º-** Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados

## **B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Ciertas actividades forman parte del proceso de aprendizaje y son corregidas, para eliminar errores, pero no calificadas, o al menos, no calificadas negativamente.

Esta asignatura se califica atendiendo a dos grandes bloques:

A.-Se corresponde con los siguientes procedimientos de evaluación:

-Control individual de los ejercicios prácticos (láminas), que los alumnos realizarán en casa y en el aula. En las láminas, los criterios para su calificación son:

-La resolución del problema planteado.

- La limpieza, la composición y el rigor en su presentación
- El uso de los materiales y las técnicas adecuadas.
- El atenerse a las normas del dibujo técnico.

-Pruebas específicas (resolución de ejercicios propuestos en el aula, tanto teóricos, como prácticos. Las pruebas específicas y los ejercicios (teóricos y prácticos) se calificarán de 1 a 10 correspondiéndose el 5 con el aprobado.

De las pruebas específicas, los criterios generales para calificarlos son:

- Un 40% para el planteamiento correcto.
- Un 50% para el desarrollo completo.
- Un 10% para la ejecución y limpia y precisa

B.-Se tendrá en cuenta para calificar, la atención de los materiales específicos de la asignatura para seguir el proceso de aprendizaje, así como la observación del trabajo y la actitud. Este bloque se calificará igualmente del 1 al 10.

El bloque A, representa el 80% de la calificación y el bloque B el 20% restante.

#### Pérdida del derecho a evaluación continua

En caso de pérdida del derecho a evaluación continua por el número de faltas, se calificará al alumno de la siguiente manera:

- 1º. 60% examen de los contenidos propios de la asignatura.
- 2º. 30% trabajos que el profesor considere oportuno que realice el alumno.
- 3º. Actitud del alumno durante el período de tiempo en que asistió a clase.

#### Recuperación

Las láminas deberán repetirse si no alcanzan el 5. El profesor podrá, si lo estima pertinente, repetir las pruebas específicas o fijar pruebas de recuperación de evaluaciones pendientes. Los criterios de calificación serán los mismos, aunque a la hora de establecer la nota final se tendrá en cuenta si ha sido recuperado o no.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DIBUJO TÉCNICO 1º BACH**

Los alumnos que hayan sido calificados en la convocatoria ordinaria de junio con una nota inferior a 5, podrán presentarse en septiembre. En la convocatoria de extraordinaria de septiembre la prueba consistirá en un examen que podrá incluir tanto conceptos teóricos como ejercicios prácticos.

Para la calificación de dicha prueba se seguirán los mismos criterios que para el resto de pruebas específicas:

- Un 40% para el planteamiento correcto.
- Un 50% para el desarrollo completo.
- Un 10% para la ejecución y limpia y precisa.